

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

RESOLUCIÓN No. 003372 DE 2008

( 19 AGO 2008

**“Por la cual se da Apertura a la Selección Abreviada de Menor Cuantía número STH-001 de 2008 y se designa el Comité Evaluador”**

**EL SECRETARIO GENERAL**

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las atribuidas por los numerales 1° y 3° del artículo 11, el numeral 1° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, el artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, así como la Resolución No. 007500 del 2 de septiembre de 2003, y

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, determina la competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones, para escoger contratistas y celebrar contratos, en el jefe o representante legal de la respectiva Entidad.

Que el artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, establece “La Entidad mediante acto administrativo de carácter general, ordenará de manera motivada la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de licitación, selección abreviada y concurso de méritos. Para la contratación directa se dará aplicación a lo señalado en el artículo 77 del presente decreto”

Que por resolución número 007500 del 2 de septiembre de 2003 el señor Ministro de Transporte delegó en el Secretario General la competencia para la realización de licitaciones, concursos y convocatorias públicas y la adjudicación para la celebración de contratos con formalidades plenas sin límite de cuantía y la de los contratos sin formalidades plenas, requeridos para el cumplimiento de la misión institucional.

Que el artículo 2° de la citada resolución, comprende la facultad de adelantar todos los trámites y expedir todos los actos administrativos que sean necesarios para la actividad contractual.

Que en cumplimiento de los artículos 65 y 75 del Decreto 1227 de 2005, el cual establece la obligación a las Entidades del Estado, de incluir dentro de su Plan Institucional de capacitación, programas orientados al desarrollo de las competencias laborales necesarias para el desempeño de los empleados públicos en niveles de excelencia y mantener niveles adecuados de calidad de vida laboral, identificar la cultura organizacional, definir los procesos para la consolidación de la cultura deseada, fortalecer el trabajo en equipo, crear una cultura de trabajo orientada a la calidad, productividad y mayor compromiso con los objetivos institucionales.

Que previamente se ha analizado la conveniencia y justificación del proyecto y que se encuentran debidamente elaborados los estudios previos y pliego de condiciones a que hace relación el artículo 25 numeral 12 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 8° de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 3° y 6° del Decreto 2474 de 2008.

Que el presupuesto oficial para adelantar la presente contratación es de **SETENTA MILLONES DE PESOS (\$70.000.000.00)** MC/TE. incluido IVA.

4

**“Por la cual se da apertura a la Selección Abreviada de Menor Cuantía número STH – 001 de 2008 y se designa el Comité Evaluador”**

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8º de la Ley 1150 de 2007 se publicó, en el Portal Único de Contratación, el proyecto de pliego de condiciones desde el 06 agosto hasta el 13 de agosto de 2008.

Que se dispone del Certificado de Disponibilidad Presupuestal número número 458 del 23 de Julio de 2008.

Que mediante el presente acto administrativo se adopta el pliego de condiciones para la Selección Abreviada de Menor Cuantía número STH -001 de 2008, el cual forma parte integral de la presente resolución.

Que el Decreto número 2474 del 07 de Julio de 2008, en su artículo 12, parágrafo 2, determina la conformación de un Comité Evaluador que deberá realizar la evaluación de las propuestas de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el Pliego de Condiciones y concordante con lo descrito en el numeral 10 del Pliego de Condiciones de la Selección Abreviada número STH-001 de 2008.

Que el Comité Evaluador efectuará las evaluaciones de las propuestas que se presenten de la Selección Abreviada número STH-001 de 2008, del 29 de agosto al 04 de septiembre del año 2008.

Que en mérito de lo expuesto este Despacho,

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Dar apertura a la Selección Abreviada de Menor Cuantía número STH-001 de 2008, cuyo objeto es: la prestación de los servicios logísticos y de alojamiento para llevar a cabo el seminario de capacitación de reinducción a los funcionarios del ministerio de transporte que desempeñan labores en las Direcciones Territoriales

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El proceso de selección que se adelantará será a través de la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

**ARTÍCULO TERCERO:** Podrán participar en la presente Selección Abreviada de Menor Cuantía independientemente en consorcio o en unión temporal, las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, en cuyo objeto social este comprendido el objeto del presente proceso.

**ARTÍCULO CUARTO:** El cronograma de la presente Selección Abreviada de Menor Cuantía será el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Publicación Aviso de Convocatoria		06 de agosto de 2008
Publicación de Proyecto de Pliego, Estudios de Conveniencia y Oportunidad y Justificación.	06 de agosto de 2008	13 de agosto de 2008
Publicación de observaciones al Proyecto de Pliego por parte de los proponentes.	06 de agosto de 2008	13 de agosto de 2008
Elaboración de las Respuestas a las observaciones al Proyecto de Pliego.	14 de agosto de 2008	14 de agosto de 2008
Publicación de las respuestas a las observaciones		15 de agosto de 2008
Audiencia de concertación de riesgos		19 de agosto de 2008 a las 10: 00 a.m.
Resolución de apertura		20 de agosto de 2008
Pliego Definitivo		20 de agosto de 2008
Consulta de Pliego Definitivo	20 de agosto de 2008	26 de agosto de 2008

**“Por la cual se da apertura a la Selección Abreviada de Menor Cuantía número STH – 001 de 2008 y se designa el Comité Evaluador”**

Cierre del proceso de selección abreviada de menor cuantía número STH 001 de 2008, Presentación del Sobre Número 1- propuesta general y Sobre número 2 - Oferta Económica.		27 de septiembre de 2008 a las 10: 00 a.m. <b>Dirección Territorial Antioquia.</b>
Evaluación jurídica y técnica	29 de agosto de 2008	04 de septiembre de 2008
Informe de las evaluaciones jurídica y técnica en Secretaría General	05 de septiembre de 2008	08 de septiembre de 2008
Observaciones de los proponentes al informe de evaluación	05 de septiembre de 2008	08 de septiembre de 2008
Respuestas a las observaciones al informe de evaluación.	09 de septiembre de 2008	09 de septiembre de 2008
Audiencia y Acta de adjudicación, Subdirección de Talento Humano, Oficina 213, <b>Sede principal Edificio Ministerio de Transporte (Bogotá)</b>		10 de septiembre de 2008 Hora: 10 a.m.

**ARTÍCULO QUINTO:** Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones y los estudios previos en el Portal Único de Contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) a partir del día 20 de agosto de 2008. De igual manera el pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en la Subdirección del Talento Humano, oficina 213 del Edificio del Ministerio de Transporte Avenida El Dorado – CAN- de la ciudad de Bogotá.

**ARTÍCULO SÉXTO:** Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y poscontractual del presente proceso de selección abreviada de menor cuantía número STH 001 de 2008.

**ARTÍCULO SÉPTIMO:** El certificado de disponibilidad presupuestal con que cuenta el Ministerio de Transporte para la presente proceso de Selección Abreviada es el número No.458 del 23 de Julio de 2008.

**ARTÍCULO OCTAVO:** Designar como integrantes del Comité Evaluador de las propuestas presentadas en la Selección Abreviada número STH-001 de 2008, a los siguientes:

**EVALUACIÓN JURÍDICA:**

Antonio José Serrano Martínez  
Arlene Aparicio Sánchez  
Maria Cristina Castaño

**EVALUACIÓN TÉCNICA:**

José Libardo Rojas Riaño  
Ana Patricia Manga Henao  
Rosadelia Godoy Rincón

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, a

 **19 AGO 2008**

**GUSTAVO ALFONSO BUSTAMANTE MORATO** 

Proyectó STH: Rosadelia Godoy Rincón  
Revisó STH: Ana Patricia Manga Henao  
Revisaron OJ: Maria Cristina Castaño - Arlene Aparicio S- Antonio José Serrano Martínez  
Agosto de 2008